



Memoria del Ayuntamiento de Pamplona 2015

Alcaldía

El alcalde es el presidente de la Corporación y ostenta, entre otras atribuciones, la de dirigir el Gobierno y la Administración municipal, representar al Ayuntamiento y convocar y presidir las sesiones del Pleno, la Junta de Gobierno Local y de cualesquiera otros órganos colegiados. El gabinete de Alcaldía, que incluye el servicio de Protocolo, se encarga, entre otras cuestiones, de las relaciones institucionales y exteriores, de la coordinación y supervisión de actuaciones de proyección exterior, de la dirección de los actos oficiales y conmemorativos de la ciudad y de promover las relaciones del Ayuntamiento con las ciudades hermanas.

	2011	2012	2013	2014	2015
Resoluciones	1.577	1.104	1.104	906	889
Decretos y Disposiciones	42	50	36	37	58
Bandos	1	1	1	1	1
TOTAL	1.620	1.155	1.141	944	948